



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de la compañía ha determinado su Política de Calidad y Medioambiente basándose en la satisfacción de sus Clientes, entregándoles los productos con la mayor garantía de calidad acordes a los requisitos contratados y al mínimo coste interno, y minimizando los impactos ambientales.

El alcance de la actividad del Grupo Komtes engloba el Diseño, Fabricación y Suministro de un amplio abanico de Sistemas de Protección contra Incendios.

Los productos / servicios realizados por Grupo Komtes constituyen el resultado final de todos los esfuerzos tanto técnicos como humanos, dirigidos a satisfacer plenamente las expectativas de sus clientes y a conservar el medio ambiente, siendo los beneficios obtenidos una medida de la eficacia de la empresa, permitiendo su supervivencia y desarrollo.

Nuestro principal objetivo es la mejora continua. Para ello se deberá garantizar que las necesidades de nuestros clientes se interpretan y transmiten correctamente en la empresa, para alcanzar la permanente satisfacción de las mismas y asegurar la protección al Medio Ambiente.

Para lograr este objetivo se deben seguir las siguientes directrices:

Considerar la Gestión de la Calidad como algo esencial y hacer al personal responsable de la Calidad.

La Mejora Continua es esencial para el éxito, y para la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental implantado para la mejora del desempeño.

Los Clientes son el centro principal de sus actividades, puesto que el trabajo se realiza por y para el cliente, siempre de acuerdo con las directivas aplicables y normas de producto correspondientes.

Proporcionar los medios específicos para que todo el personal pueda identificar y eliminar los obstáculos para mejorar la Calidad de su trabajo y evitar los impactos ambientales.

Instruir a todo el personal sobre los principios y métodos a través de la participación para mejorar el sistema de gestión.

Cumplir con los requisitos legales y otros compromisos voluntarios adquiridos por la Dirección.

Compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación mediante el desarrollo de procedimientos e instrucciones de actuación.

Esta Política será difundida desde la Dirección a todos los miembros de la empresa y estará a disposición de las partes interesadas, para que una vez entendida sea aplicada y mantenida al día por todos los niveles de la organización. Además, la Política es revisada para su continua adecuación en la Revisión del Sistema por la Dirección.

FECHA DE REVISIÓN: 13/05/2025 Versión 03

Raúl Melgosa Arcos